

18/03/2025

I+G ETA BERRIKUNTZARAKO LAGUNTZAK

INFORMACIÓN QUE RECOGE AYUDAS ESTATALES,
VASCAS



Berrikuntzaren Euskal Agentzia
Agencia Vasca de la Innovación

CONTENIDO

I+D	3
COMISIÓN EUROPEA/INTERNACIONAL	3
PROYECTOS DE I+D CON PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA SELECCIONADOS EN LAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES	3
ESTADO	4
PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN	4
PROYECTOS DE I+D - CDTI	5
PROYECTOS I+D TRANSFERENCIA CERVERA	6
INNOVA INVEST	7
LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA	8
GOBIERNO VASCO	9
BIKAINTEK ¡NOVEDAD!	9
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	10
RED GUIPUZCOANA CTI	10
INNOVACIÓN	11
ESTADO	11
LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN CDTI	11
LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN (LICA)	12
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	13
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	14
FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA (FAIIP)	15
PUERTOS 4.0 - PROYECTOS PRE-COMERCIALES ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	16
APOYO A LOS DIGITAL INNOVATION HUBS	17
ACELERACIÓN DE STARTUPS	18
ACTIVA CRECIMIENTO	19
LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA	20
GOBIERNO VASCO	21
INTERNACIONALIZACIÓN DE PYMES ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	21
AYUDAS AL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA CAE	22
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	23
2I DE INNOVACIÓN E INVERSIÓN AVANZADA ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	23
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	24
GIPUZKOA DIGITALA: CIBERSEGURIDAD PRODUCTO INDUSTRIAL CIBERSEGURO ¡NOVEDAD!	24
ETORKIZUNA ERAIKIZ GIPUZKOA TALDEAN ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!	25
DIGITALIZACIÓN	26
ESTADO	26
LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES	26
KIT DIGITAL - SEGMENTO III	27
KIT DIGITAL - SEGMENTOS IV Y V	28
GOBIERNO VASCO	29
INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA	29
SOCS (SECURITY OPERATIONS CENTER) Y CERTIFICACIONES EN CIBER	30
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	31
GIPUZKOA DIGITALA: CIBERSEGURIDAD EMPRESAS ¡NOVEDAD!	31

I+D

COMISIÓN EUROPEA/INTERNACIONAL

PROYECTOS DE I+D CON PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA SELECCIONADOS EN LAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES COMPETITIVAS DEL PROGRAMA EUROSTARS-3 **¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!**

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	21 mar. 2025

Apoya proyectos de I+D orientados al mercado presentados por pymes españolas que forman parte de un consorcio internacional cuyo proyectos Eurostarts deben haber recibido la carta de aprobación del Secretariado EUREKA.

Merkatura bideratutako I+G proiektuak babesten ditu, nazioarteko partzuergo bateko kide diren Espainiako ETEek aurkeztutakoak. Eurostartsen proiektuek EUREKA Idazkaritzaren onespren-gutuna jaso behar dute.

BENEFICIARIOS

Pymes españolas.

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Importe máximo de 400.000 €.

- Pequeña empresa: hasta el 60% de los gastos subvencionables.
- Mediana empresa: hasta el 50% de los gastos subvencionables.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Instrumental y material.
- Personal.
- Investigación contractual.
- Generales y de explotación adicionales.
- Indirectos.

I+D

ESTADO

PROYECTOS ESTRATÉGICOS CIEN

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya grandes proyectos de I+D, desarrollados en colaboración efectiva por agrupaciones empresariales y orientados a la realización de una investigación planificada en áreas estratégicas de futuro y con proyección internacional. No hay restricción en el sector o la tecnología a desarrollar.

I+Gko proiektu handiak babesten ditu, enpresa-taldeek modu eraginkorrean garatutakoak eta etorkizuneko eta nazioarteko proiektzioa duten arlo estrategikoetan ikerketa planifikatu bat egitera bideratuak. Garatu beharreko sektorean edo teknologian ez dago murrizketarik.

BENEFICIARIOS

Todo tipo de empresas.

RESUMEN

TIPO DE PROYECTOS

- Investigación industrial
- Desarrollo experimental.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 5M €. Para actividades de investigación industrial, el presupuesto deberá superar el 33% del total del proyecto.
- Préstamos de hasta el 85% (15% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables de entre el 20% y el 33%.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes.
- Gastos derivados del informe de auditor y el gasto del informe de valoración del cumplimiento del principio DNSH.
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.

I+D

ESTADO

PROYECTOS DE I+D - CDTI

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya proyectos de I+D desarrollados por empresas y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicios.

Enpresek garatutako eta produkzio-prozesuak, produktuak edo zerbitzuak sortzera eta nabarmen hobetzera bideratutako I+G proiektuak babesten ditu.

BENEFICIARIOS

Todo tipo de empresas.

RESUMEN

TIPOS DE PROYECTOS

1. Proyectos de I+D individuales.
2. Proyectos de I+D de Cooperación Nacional.
3. Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Internacional.
4. Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Europea.
5. Proyectos de I+D de Capacitación Tecnológica para la participación en licitaciones internacionales o nacionales.
6. Proyectos de I+D para el desarrollo de tecnologías duales.
7. Proyectos de I+D Orientados.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 85% (15% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables de entre el 10% y el 33%.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes.
- Gastos derivados del informe de auditor y el gasto del informe de valoración del cumplimiento del principio DNSH.
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.

I+D

ESTADO

PROYECTOS I+D TRANSFERENCIA CERVERA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya proyectos individuales de I+D desarrollados por empresas que colaboren con Centros Tecnológicos de ámbito estatal en las tecnologías prioritarias Cervera. Los proyectos deben demostrar un aspecto tecnológico diferencial sobre las tecnologías existentes en el mercado.

Cervera lehentasunezko teknologietan estatu-mailako teknologia-zentroekin lankidetzan aritzen diren enpresek garatutako I+Gko banakako proiektuetarako laguntza ematen du. Proiektuek merkatuan dauden teknologietatik bereizitako alderdi teknologikoa erakutsi behar dute.

BENEFICIARIOS

Pymes y empresas de mediana capitalización.

RESUMEN

TIPOS DE PROYECTOS

- Investigación Industrial.
- Desarrollo experimental.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamos de hasta el 90% (10% recurso propio). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsables del 33%.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas, consultoría y servicios equivalentes (excluidos los asociados a la tramitación y gestión del proyecto).
- Gastos generales suplementarios.
- Otros gastos derivados del proyecto.
- Gasto derivado del informe de auditor.

I+D

ESTADO

| INNOVA INVEST

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	08 abr. 2025

Apoya inversiones de I+D en España por parte de empresas con participación de capital extranjero que se encuentren ya implantadas o con previsión de instalarse en España, integrándose con el tejido productivo e investigador nacional.

Espainian I+Gko inbertsioak egiten laguntzen die atzerriko kapitaleko partaidetza duten enpresei, baldin eta dagoeneko ezarrita badaude edo Espainian instalatzeko asmoa badute, eta produkzio-sare eta ikertzaile nazionalarekin integratzen badira.

BENEFICIARIOS

Empresas que tengan una participación extranjera de al menos el 50% de su capital social.

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

El porcentaje de los gastos subvencionables dependerá del tamaño de la empresa y la tipología del proyecto:

- Investigación industrial: pequeñas empresas: 70%, medianas empresas: 60% y grandes empresas: 50%.
- Desarrollo experimental: pequeñas empresas: 45%, medianas empresas: 35% y grandes empresas: 25%.

Importe máximo de 800.000 € por beneficiario.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material.
- Edificios y terrenos.
- Investigación contractual y patentes.
- Gastos generales.

I+D

ESTADO

LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROSPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya a las empresas en la mejora de su competitividad mediante la incorporación de tecnologías emergentes con el objetivo de potenciar la innovación en determinadas regiones españolas.
Enpresei lehiakortasuna hobetzen laguntzen die, sortzen ari diren teknologiak txertatuz, Espainiako zenbait eskualdetan berrikuntza sustatzeko helburuarekin.

BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños).

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 25% para medianas empresas y del 35% para pequeñas empresas. Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año. Tramo no reembolsable del 20%.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Instrumental, material y equipos.
- Conocimientos técnicos y patentes adquiridas, licencias u otros derechos de propiedad intelectual e industrial.

I+D

GOBIERNO VASCO

BIKAINTEK ;NOVEDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	14 abr. 2025

Apoya la contratación de personas con doctorado para proyectos de I+D desarrollados por las entidades beneficiarias, así como la formación de doctorandos industriales mediante la cofinanciación de los contratos laborales del personal investigador en formación.
Erakunde onuradunek garatutako I+G proiektuetarako doktoretza duten pertsonak kontratatzen laguntzen du, bai eta doktorego industrialak prestatzen ere, prestatzen ari diren ikertzaileen lan-kontratuak kofinantzatuz.

BENEFICIARIOS

Empresas situadas en el País Vasco y RVCTI (ver enlace).

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Entre el 50% y el 70% de los gastos subvencionables dependiendo del tipo de entidad, y los siguientes importes mínimos:

1. Para la contratación de personas con título de doctor o doctora: retribución bruta anual 35.000 € y un máximo de 60.000 € de los gastos subvencionables.
2. Para la línea de doctorandos industriales: retribución bruta anual mínima 22.000 € y un máximo de 40.000 € de los gastos subvencionables.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Costes del contrato.
- Costes indirectos.
- Gastos de viajes y estancias: el máximo durante el periodo completo de formación queda fijado en 12.000 € (los gastos de manutención subvencionables no superarán los 55€/día).

I+D

DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

RED GUIPUZCOANA CTI

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	16 abr. 2025

Apoya la investigación y el desarrollo a través de la financiación de proyectos de I+D promovidos por centros guipuzcoanos que se dedican a generar conocimiento, a desarrollarlo y a ponerlo a disposición de las empresas y la sociedad.

Ikerketa eta garapena babesten ditu, ezagutza sortzen, garatzen eta enpresen eta gizartearen eskura jartzen diharduten Gipuzkoako zentzuek sustatutako I+G proiektuak finantzatzuz.

BENEFICIARIOS

Agentes guipuzcoanos de Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (RVCTI).

RESUMEN

TIPOS DE PROYECTO

1. Proyectos de las Unidades de I+D empresarial.
2. Proyectos GIPUZKOA NEXT.
3. Proyectos de inversión en equipamiento e infraestructuras científico-tecnológicas avanzadas.
4. Proyectos de I+D.

INTENSIDAD DE AYUDA

Entre el 25% y el 100% de los gastos subvencionables, con un importe máximo entre 100.000 y 220.000 €, en función del tipo de proyecto y entidad.

GASTOS SUBVENCIONABLES

Varían en función del tipo de proyecto:

- Personal de las unidades de I+D empresarial.
- Personal de los centros de la Red colaboradores.
- Contratación de centros de la RVCTI.
- Consultoría y asistencia técnica.
- Fungible y materiales.
- Indirectos.

INNOVACIÓN

ESTADO

| LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN CDTI

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya proyectos de carácter aplicado, muy cercanos al mercado, con riesgo tecnológico medio/bajo y cortos períodos de recuperación de la inversión, mediante la incorporación de tecnologías emergentes en el sector.

Proiektu aplikatuak babesten ditu, merkatutik oso hurbil daudenak, arrisku teknologiko ertaina/txikia dutenak eta inbertsioa berreskuratzeko aldi laburrak dituztenak, sektorean teknologia berriak sartuz.

BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños).

RESUMEN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes en la empresa, así como los procesos de adaptación y mejora de tecnologías a nuevos mercados.
- Aplicación del diseño industrial e ingeniería de producto y proceso para la mejora de los mismos.
- Aplicación de un método de producción o suministro nuevo o significativamente mejorado, incluidos cambios significativos en cuanto a técnicas, equipos y/o programas informáticos.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 75% (excepcionalmente puede llegar hasta 85%) a tipo interés fijo anual EURIBOR +0,50% (amortización a 4 años) y +1% (amortización a 6 años). 1 año de carencia. Tramo no reembolsable (calculado sobre un máximo del 75% del presupuesto aprobado): Fondos CDTI: 4% y Fondos Europeos: 7%.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Materiales y consumibles.
- Contratación de servicios externos y subcontrataciones.
- Gastos generales.
- Informe de auditoría del proyecto.

INNOVACIÓN

ESTADO

| LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN (LICA)

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya la innovación, mejorando las capacidades de empresas que propongan planes de inversión que faciliten su crecimiento. Concretamente: ayudas a la inversión inicial y a la inversión inicial en favor de una nueva actividad económica para potenciar el crecimiento de empresas innovadoras.

Berrikuntza bultzatzen du, hazkundera erraztuko duten inbertsio-planak proposatzen dituzten enpresen gaitasunak hobetuz. Zehazki: enpresa berritzaileen hazkundera sustatzeko hasierako inbertsiorako eta jarduera ekonomiko berri baten aldeko hasierako inbertsiorako laguntzak.

BENEFICIARIOS

En Euskadi solamente pymes.

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo 175.000 € y máximo 30M €.
- Préstamo de hasta el 75% (25% recurso propio o externa exenta de ayuda pública). Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año+75%. Tramo no reembolsable (calculado sobre un máximo de 75% del presupuesto aprobado): proyectos financiados con FEDER mantienen el TNR del 15%-25% y los financiados con fondos CDTI tiene un TNR del 10%.

* La intensidad que se proporciona a través de la bonificación del tipo de interés de la ayuda parcialmente reembolsable, así como del tramo no reembolsable, no podrá superar los siguientes límites para el País Vasco: 25% para mediana empresa y 35% para pequeña empresa.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Activos materiales: instalaciones, maquinaria y equipos.
- Activos inmateriales: patentes, licencias, conocimientos técnicos o otros derechos de propiedad intelectual o industrial.

INNOVACIÓN

ESTADO

| PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya proyectos de innovación de tres subtipos: sector pesquero para introducir productos y equipos nuevos o mejorados, conservación de los recursos marinos para reducir los efectos en el medio ambiente, acuicultura para el desarrollo de conocimientos e introducción de nuevas especies.

Hiru azpimotako berrikuntza-proiektuak babesten ditu: arrantza-sektorea produktu eta ekipo berriak edo hobetuak sartzeko, itsas baliabideen kontserbazioa ingurumenean onorioak murrizteko, akuikultura ezagutzak garatzeko eta espezie berriak sartzeko.

BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños excepto en la línea de innovación pesquera; solo pymes).

RESUMEN

TIPOS DE PROYECTOS

- Proyectos de innovación en el sector pesquero.
- Proyectos de innovación desarrollados en el sector de la acuicultura.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 €.
- Préstamo de hasta el 85% a tipo de interés fijo anual EURIBOR a 1 año. Tramo no reembolsable hasta el 33% de la ayuda.

GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Personal.
- Instrumental y material.
- Suministros.
- Colaboraciones externas públicas y privadas,
- Auditorias.
- Gestión y coordinación del proyecto.
- Indirectos.

INNOVACIÓN

ESTADO

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya proyectos de acuicultura en inversiones productivas, diversificación de producción, modernización de centros, entre otros, y transformación de productos de pesca y acuicultura mejorando las condiciones de trabajo, de impacto de medio ambiente y del sistema de gestión, etc.

Akuikultura-proiektuei laguntzen die inbertsio produktiboetan, ekoizpen-dibertsifikazioan, zentroen modernizazioan, eta arrantzako eta akuikulturako produktuen eraldaketan, besteak beste, lan-baldintzak, ingurumenaren eta kudeaketa-sistemaren inpaktua eta abar hobetuz.

BENEFICIARIOS

Pymes y empresas del sector.

RESUMEN

TIPOS DE PROYECTOS

- Transformación de productos de la pesca y la acuicultura.
- Inversión en el sector de la acuicultura.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Presupuesto mínimo de 175.000 € y máximo de 9,5M €.
- Préstamo de hasta el 85% a tipo de interés fijo anual EURIBOR a 1 año. Tramo no reembolsable hasta el 33% de la ayuda.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Activos fijos nuevos necesarios para desarrollo proyecto.
- Material fungible y consumibles
- Colaboraciones externas.
- Subcontrataciones.
- Auditorias.
- Gestión y coordinación del proyecto.
- Indirectos.

INNOVACIÓN

ESTADO

| FONDO DE APOYO A LA INVERSIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA (FAIIP)

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya inversiones de carácter industrial que contribuyan a favorecer el desarrollo industrial, reforzar la competitividad industrial y mantener las capacidades industriales del territorio a través de apoyo financiero retornable.
 Industria-inbertsioak bultzatzen ditu, industria-garapena bultzatzeko, industria-lehiakortasuna indartzeko eta lurraldeko industria-gaitasunei eusteko, finantza-laguntza itzulgarriaren bidez.

BENEFICIARIOS

Empresas (todos los tamaños) con actividad industrial productiva y de servicios industriales.

RESUMEN

PROYECTOS FINANCIABLES

- Creación de establecimientos industriales.
- Traslado de establecimientos industriales.
- Mejoras y/o modificaciones de líneas de producción y proceso. Con inclusión expresa de la implementación productiva de tecnologías de la «Industria Conectada 4.0.» y de actuaciones en las líneas orientadas a la sostenibilidad ambiental.

INTENSIDAD DE FINANCIACIÓN:

El importe financiable será de hasta el 75% del presupuesto financiable del proyecto, siempre y cuando las inversiones en aparatos y equipos de producción y software específico vinculado a producción sean al menos el 50% del mismo. Importe mínimo 200.000 €.

FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN

- Ordinarios (300M €). Máximo 10 años, 3 carencia. Tipos de interés Euribor + diferencial entre 1,5 y 4,5. Garantías 10%. Comisión apertura 0,5%.
- Participativos (180M €). Máximo 10 años, 3 carencia. Tipos de interés Euribor + diferencial entre 2,5 y 5,5. Garantías 10%. Comisión apertura 0,5%.
- Participación en capital temporal y minoritaria. (120M €) Máximo 10 años, 5 carencia. Revalorización según empresa y proyecto presentado: Fija situada entre 5 y 8 puntos porcentuales. Sin garantías. Comisión de apertura del 0,5%.

INNOVACIÓN

ESTADO

| PUERTOS 4.0 - PROYECTOS PRE-COMERCIALES ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	22 mar. 2025

Apoya la puesta en marcha de proyectos de I+D de nuevas tecnologías que introduzcan productos, servicios o procesos innovadores en el mercado, con aplicación directa en el ecosistema logístico-portuario u otros relacionados con éste.

Produktu, zerbitzu edo prozesu berritzaileak merkatuan sartzen dituzten teknologia berrien I+G proiektuak abian jartzea bultzatzen du, zuzenean aplikatuz logistika- eta portu-ekosisteman edo horrekin lotutako beste batzuetan.

BENEFICIARIOS

Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.

RESUMEN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Eficiencia logística en el ámbito infraestructural, operacional o de prestación de servicios.
- Sostenibilidad ambiental y la energía.
- Seguridad y protección.
- Digitalización de procesos y plataformas inteligentes y cualquier otro producto, servicio o proceso innovador con impacto en el sector logístico portuario o en el sector náutico o pesquero portuario.

INTENSIDAD DE AYUDA

Hasta un 60% de los gastos subvencionables y un importe máximo por proyecto de 1M €.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Instrumental y material
- Inversiones en equipos, prototipos y pilotos, explotación (alquileres, cánones, materiales, suministros y productos similares que se deriven directamente de la actividad del proyecto).
- Investigación contractual, conocimientos técnicos, patentes adquiridas u obtenidas por licencia de fuentes externas.
- Gastos de solicitud y mantenimiento de patentes y otros derechos de propiedad industrial y seguros, consultoría, auditoría, etc.

INNOVACIÓN

ESTADO

| APOYO A LOS DIGITAL INNOVATION HUBS

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	30 sep. 2025

Apoya el fomento de la innovación de las pymes a través del programa europeo de European Digital Innovation Hubs, mediante el impulso de la innovación y la adopción de tecnologías digitales disruptivas por parte de pymes de cualquier sector productivo.

Enpresa txiki eta ertainen berrikuntza sustatzen laguntzen du, European Digital Innovation Hubs Europako programaren bidez, edozein produkzio-sektoretako enpresa txiki eta ertainek berrikuntza bultzatuz eta teknologia digital disruptiboak ezarriz.

BENEFICIARIOS

Pymes.

RESUMEN

TIPOS DE SERVICIOS

1. Asesoramiento inicial para la implantación de tecnologías.
2. Ensayo y experimentación, incluidas las pruebas de concepto tecnológicas.
3. Formación para la adquisición de conocimientos básicos para la implementación y posterior gestión de la tecnología.
4. Asesoramiento en la búsqueda de financiación para la implementación de la tecnología.
5. Apoyo para el acceso a redes y ecosistemas de innovación.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Importe máximo por beneficiario y tipo de servicio será de 30.000 €:

- Asesoramiento inicial para la implantación de tecnologías: hasta 10.000 €.
- Ensayo y experimentación, incluidas las pruebas de concepto tecnológicas: hasta 20.000 €.
- Formación para la adquisición de conocimientos básicos para la implementación y posterior gestión de la tecnología: hasta 5.000 €.
- Asesoramiento en la búsqueda de financiación para la implementación de la tecnología: hasta 5.000 €.
- Apoyo para el acceso a redes y ecosistemas de innovación: hasta 5.000 €.

INNOVACIÓN

ESTADO

| ACELERACIÓN DE STARTUPS

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya el crecimiento de startups y emprendedores innovadores, de todos los sectores, a través de actividades de asesoramiento especializado orientadas a hacer crecer y desarrollar sus negocios.

Sektore guztietako startup eta ekintzaile berritzaileen hazkundea bultzatzen du, beren negozioak hazteko eta garatzeko, aholkularitza espezializatuko jardueren bidez.

BENEFICIARIOS

Startups y emprendedores innovadores del territorio nacional.

RESUMEN

TIPOS DE PROGRAMAS

1. Programas de Aceleración de Startups Regionales, de ámbito autonómico y multisectorial.
2. Programas de Aceleración de Startups Sectoriales, de ámbito nacional y especialización sectorial.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Ayuda en especie valorada en 5.471,08 € que incluye:

- Programa de formación especializada mediante 50 horas de talleres y acciones grupales.
- Programa de aceleración con 40 horas de mentorización individual enfocada a impulsar el crecimiento y desarrollo del negocio.
- Búsqueda de financiación y conexión con el tejido empresarial local o sectorial, fomentando el «networking».

INNOVACIÓN

ESTADO

| ACTIVA CRECIMIENTO

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya el crecimiento del valor añadido industrial y el empleo cualificado en el sector, a través del diagnóstico y análisis interno de la empresa y del modelo de negocio con objeto de detectar sus áreas potenciales de crecimiento.

Sektoreko balio erantsi industrialaren eta enplegu kualifikatuaren hazkundera babesten du, enpresaren eta negozio-ereduaren barne-diagnostikoaren eta -azterketaren bidez, haren hazkunde-eremu potentzialak hautemateko.

BENEFICIARIOS

Pymes, en especial las pequeñas empresas con capacidad de crecimiento empresarial.

RESUMEN

TIPOS DE SERVICIOS

1. Diagnóstico y análisis interno de la empresa.
2. Elaboración de un Plan de Crecimiento.
3. Taller grupal y cierre de la prestación del servicio.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Ayuda en especie valorada en 6.150 € que incluye un mínimo de 50 horas de asesoramiento.

INNOVACIÓN

ESTADO

LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN VINCULADA A LOS PERTES AEROESPACIAL Y DE SALUD DE VANGUARDIA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya proyectos con carácter aplicado, muy cercanos al mercado y con riesgo tecnológico medio/bajo, que apoyen a la empresa en la mejora de su competitividad mediante la incorporación de tecnologías emergentes vinculados a los PERTES Aeroespacial y de Salud de Vanguardia.

Merkatutik oso hurbil dauden eta arrisku teknologiko ertain/baxua duten proiektu aplikatuak babesten ditu, enpresari lehiakortasuna hobetzen lagunduko diotenak, PERTES aeroespazialari eta Abangoardiako Osasunari lotutako teknologia berriak txertatuz.

BENEFICIARIOS

Empresas.

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

- Ayuda parcialmente reembolsable de hasta el 85% del presupuesto aprobado y un presupuesto mínimo por proyecto de 175.000 €.
- Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año + 0,75%. Tramo no reembolsable del 15%.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Adquisición de activos fijos nuevos que supongan un salto tecnológico.
- Personal
- materiales y consumibles
- Contratación de servicios externos y subcontrataciones.
- Generales
- Auditoría del proyecto
- Validación del cumplimiento del principio DNSH de entidad acreditada por ENAC.

INNOVACIÓN

GOBIERNO VASCO

| INTERNACIONALIZACIÓN DE PYMES ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	21 mar. 2025

Apoya proyectos de internacionalización que persigan la introducción de la empresa en un nuevo país con el objetivo de incrementar el acceso y la presencia de las pymes de Bizkaia en los mercados internacionales.

Enpresa herrialde berri batean sartzea helburu duten nazioartekotze-proiektuak babesten ditu, Bizkaiko ETEek nazioarteko merkatuetan duten sarbidea eta presentzia areagotzeko helburuarekin.

BENEFICIARIOS

Empresas de Bizkaia.

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Entre 40% y 50% de los gastos subvencionables según la puntuación obtenida y un importe máximo de 50.000 € por proyecto y 80.000 € por entidad solicitante.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal.
- Contratación de nuevo personal técnico especializado.
- Viaje y alojamiento del personal.
- Externos.

INNOVACIÓN

GOBIERNO VASCO

| AYUDAS AL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA CAE

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 dic. 2025

Apoya la innovación en el sector pesquero y acuícola vasco mediante ayudas a proyectos de desarrollo/mejora de productos, procesos, o sistemas de gestión y organización; proyectos de uso más sostenible de los recursos biológicos marinos; y asociaciones entre investigadores y pescadores

Euskal arrantza-eta akuikultura-sektorean berrikuntza bultzatzea, laguntzak emanez produktuak, prozesuak edo kudeaketa-eta antolaketa-sistemak garatzeko/hobetzeko proiektuei; itsasoko baliabide biologikoak modu jasangarriagoan erabiltzeko proiektuei; eta ikertzaileen eta arrantzaleen arteko elkarteei

BENEFICIARIOS

Los pescadores o propietarios de buques pesqueros, incluidas las comunidades de bienes.

RESUMEN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Innovación en el sector acuícola.
2. Innovación en el sector pesquero.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta el 50% de los gastos subvencionables.

INNOVACIÓN

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

| 2I DE INNOVACIÓN E INVERSIÓN AVANZADA ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	21 mar. 2025

Apoya el incremento de la capacidad de las empresas de Bizkaia para competir, innovar y realizar inversiones tecnológicamente avanzadas, de forma sostenible e integrada en su entorno.

Bizkaiko enpresek lehiatzeko, berritzeko eta teknologikoki aurreratuak diren inbertsioak egiteko duten gaitasuna handitzen laguntzen du, modu jasangarrian eta beren ingurunean integratuta.

BENEFICIARIOS

Empresas de Bizkaia con actividad en sectores Industria, Construcción, Transporte, entre otros.

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Entre el 8% y el 40% de los gastos subvencionables, dependiendo de la puntuación obtenida, y un importe máximo de la ayuda de 120.000 €.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Externos vinculados al proyecto.
- Personal.
- Inversiones en inmovilizado.

INNOVACIÓN

DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

GIPUZKOA DIGITALA: CIBERSEGURIDAD PRODUCTO INDUSTRIAL CIBERSEGURO **¡NOVEDAD!**

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	16 sep. 2025

Apoya a las empresas que desarrollan y/o diseñan dispositivos industriales para incentivar que implementen la ciberseguridad desde el diseño y poner a su disposición la posibilidad de probar/testar la seguridad de sus productos en laboratorios industriales.
 Gailu industrialak garatzen eta/edo diseinatzen dituzten enpresei laguntzen die, diseinutik zibersegurtasuna implementatzea sustatzeko eta beren produktuen segurtasuna laborategi industrialetan probatzeko/testatzeko aukera haien eskura jartzeko.

BENEFICIARIOS

Empresas con producto propio que desarrollan su actividad en Gipuzkoa.

RESUMEN

ACTIVIDADES SUBVECNIIONABLES

- Desarrollo de pruebas de productos industriales con el fin de asegurar su fiabilidad, desde el punto de vista de la ciberseguridad.
- Compromiso acreditado de pre-diagnóstico del producto a testar en los laboratorios de ZIUR Fundazioa.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta 20.000€ y una intensidad de la ayuda por proyecto, según el tipo de empresa:

- Grandes empresas: 25% de los gastos subvencionables.
- Medianas empresas: 40% de los gastos subvencionables.
- Pequeñas: 50% de los gastos subvencionables.

Ayuda adicional de hasta el 15% de los gastos subvencionables si colaboran con Ziur Fundazioa.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal interno.
- Materiales.
- Subcontrataciones.

INNOVACIÓN

DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

| ETORKIZUNA ERAIKIZ GIPUZKOA TALDEAN ¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 mar. 2025

Apoya diferentes proyectos innovadores en el marco de la iniciativa Construyendo Futuro en Gipuzkoa Group que se plantean para dar respuesta a los retos de futuro de Gipuzkoa, impulsados por los agentes económicos y sociales.

Gipuzkoako etorkizuneko erronkei erantzuteko planteatzen diren Etorkizuna Eraikitzen Gipuzkoa Groupen ekimenaren esparruan hainbat proiektu berritzaile babesten ditu, eragile ekonomiko eta sozialek bultzatuta.

BENEFICIARIOS

Centros de formación profesional, empresas privadas, universidades, entre otras.

RESUMEN

TIPO DE PROYECTO

1. Proyectos experimentales: proyectos innovadores promovidos por agentes económicos y sociales que se planteen como respuesta a los retos que tiene Gipuzkoa.
2. Proyectos de exploración en relación con los retos que tiene Gipuzkoa.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta el 100% de los gastos subvencionables, con los siguientes importes máximo por proyecto:

- Proyectos experimentales: 80.000 €.
- Proyectos de exploración: 20.000 €.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Personal interno y externo.
- Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes adquiridas u obtenidas por licencia de fuentes externas en condiciones de plena competencia.
- Gastos generales directamente derivados del proyecto.
- Otros gastos de explotación adicionales, incluidos costes de material, suministros y productos similares que se deriven directamente de la actividad del proyecto.
- Indirectos.

DIGITALIZACIÓN

ESTADO

| LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	

Financiación destinada a atender las necesidades financieras de las pymes en sus actividades e inversiones, para la compra y leasing de equipamiento y servicios para la digitalización entre otras y, en particular, para la dotación de soluciones de trabajo no presencial. ETEek beren jardueretan eta inbertsioetan dituzten finantza-beharrei erantzuteko finantzaketa, besteak beste, digitalizatorako ekipamendua eta zerbitzuak erosteko eta leasinga egiteko, eta, bereziki, aurrez aurrekoak ez diren lan-soluzioak emateko.

RESUMEN

Línea de préstamos para autónomos y empresas (CNAE del sector turístico y actividades conexas) destinada a atender sus necesidades financieras para:

- Actividades e inversiones
- Compra y leasing de equipamiento
- Servicios para la digitalización y la dotación de soluciones de trabajo no presencial.

Financiación destinada a actividades empresariales y/o inversión y necesidades de liquidez. También apoya proyectos de digitalización y en particular los destinados a fomentar soluciones de teletrabajo recogidos en el programa Acelera Pyme o la rehabilitación de viviendas y edificios.

- Tipo de ayuda: Préstamo
- Sin importe mínimo de ayuda
- Máximo 12,5 millones € por cliente y año en una o varias operaciones
- Interés Fijo: hasta el 1,5% (TAE máxima, incluidas comisiones)
- Carencia: hasta 3 años de carencia de principal
- Amortización Anual
- Sujeto a minimis
- Intereses:
 - Para operaciones a plazo igual a 1 año: tipo fijo o variable más hasta 2,30%.
 - Para operaciones a plazo de 2, 3 ó 4 años: tipo fijo o variable más hasta 4,00%.
 - Para operaciones a un plazo igual o superior a 5 años: tipo fijo o variable más hasta 4,30%.

DIGITALIZACIÓN

ESTADO

| KIT DIGITAL - SEGMENTO III

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	31 oct. 2025

Apoya la adopción de soluciones de digitalización disponibles en el mercado cuyo fin sea sustituir a las soluciones ya adoptadas por el beneficiario, siempre que supongan una mejora funcional.

Merkatuan eskuragarri dauden digitalizazio-soluzioak hartzea babesten du, onuradunak dagoeneko hartutako irtenbideak ordeztuko, betiere hobekuntza funtzionala badakarte.

BENEFICIARIOS

Pequeñas empresas entre 0 y menos de 3 empleados.

RESUMEN

INTENSIDAD DE LA AYUDA

El importe máximo de ayuda por beneficiario es de 3.000 € para la adopción de una o varias soluciones del Catálogo de Soluciones (gastos subvencionables). El tipo de soluciones y sus importes máximos serán los siguientes:

- Sitio Web y Presencia en Internet (2.000 €).
- Comercio electrónico (2.000 €).
- Gestión de Redes Sociales (2.000 €).
- Gestión de Clientes (2.000 €, incluye 1 usuario).
- Business Intelligence y Analítica (1.500 €, incluye 1 usuario).
- Gestión de Procesos (2.000 €, incluye 1 usuarios).
- Factura Electrónica (1.000 €, incluye 1 usuarios).
- Servicio y herramientas de Oficina Virtual (250 €/usuario, hasta 2 usuarios).
- Comunicaciones Seguras (125 €/usuario, hasta 2 usuarios).
- Ciberseguridad (125 €/dispositivo, hasta 2 dispositivos).
- Presencia avanzada en Internet (2.000 €).
- Marketplace (2.000 €).

DIGITALIZACIÓN

ESTADO

| KIT DIGITAL - SEGMENTOS IV Y V

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	30 jun. 2025

Apoya a empresas a mejorar su competitividad y nivel de madurez digital a través de la adopción de soluciones de digitalización disponibles en el mercado.

Enpresei lehiakortasuna eta heldutasun digitalaren maila hobetzen laguntzen die, merkatuan eskuragarri dauden digitalizazio-soluzioen bidez.

BENEFICIARIOS

Pequeñas y medianas empresas españolas (entre 50 y 250 empleados).

RESUMEN

SEGMENTOS A LOS QUE APLICA

- Segmento IV: Empresas de entre 50 y menos de 100 empleados (o con menos de 50 empleados que cumplan los criterios de facturación anual y balance general anual superiores a 10 millones de euros).
- Segmento V: Empresas de entre 100 y menos de 250 empleados.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

El importe máximo de ayuda por beneficiario será de entre 25.000 € y 29.000 €, dependiendo del segmento.

CATEGORÍA DE SOLUCIONES DE DIGITALIZACIÓN

- Comercio electrónico.
- Gestión de redes sociales.
- Gestión de clientes.
- Business intelligence y analítica.
- Gestión de procesos: Segmento IV.
- Gestión de facturación y factura electrónica.
- Servicios y herramientas de oficina virtual.
- Ciberseguridad y comunicaciones seguras.
- Entre otras.

DIGITALIZACIÓN

GOBIERNO VASCO

| INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	30 jun. 2025

Apoya proyectos de aplicación de servicios y/o soluciones comerciales basadas en Inteligencia Artificial (IA) en empresas, que tengan un efecto de demostración y que permitan activar la oferta y la demanda de esta tecnología en Euskadi, para lograr mejorar la competitividad de las empresas.

Adimen artifizialean (IA) oinarritutako zerbitzuak eta/edo merkataritza-soluzioak enpreetan aplikatzeko proiektuak babesten ditu, erakusketa-efektua dutenak eta Euskadin teknologia horren eskaintza eta eskaria aktibatzea ahalbidetzen dutenak, enpresen lehiakortasuna hobetzeko.

BENEFICIARIOS

Emprendedores, autónomos y empresas interesadas en IA con sede en Euskadi.

RESUMEN

TIPOS DE PROYECTOS

1. Consultoría en Estrategia del Dato.
2. Estrategia del Dato.
3. Inteligencia Artificial Aplicada.

INTENSIDAD DE LA AYUDA:

Hasta el 50% por concepto subvencionable con un importe máximo de 100.000 € por empresa beneficiaria.

GASTOS SUBVENCIONABLES:

- Consultoría.
- Ingeniería.
- Hardware y software devengados o facturados en el periodo elegible de gastos.

DIGITALIZACIÓN

GOBIERNO VASCO

| SOCS (SECURITY OPERATIONS CENTER) Y CERTIFICACIONES EN CIBER

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	30 jun. 2025

Apoya a PYMEs de Euskadi en la contratación de servicios especializados de ciberseguridad y la obtención de certificaciones reconocidas, con el objetivo de fortalecer el tejido empresarial vasco y garantizar su competitividad en un entorno digital cada vez más desafiante.

Euskadiko ETEei zibersegurtasuneko zerbitzu espezializatuak kontratatzen eta ziurtagiri aitortuak lortzen laguntzen die, EAEko enpresa-sarea indartzeko eta ingurune digital gero eta desafiatzaileagoan lehiakortasuna bermatzeko.

BENEFICIARIOS

PYMEs ubicadas en Euskadi.

RESUMEN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Servicios SOC (Security Operations Center).

- Vigilancia y monitoreo de la infraestructura IT/OT.
- Detección y respuesta a comportamientos o incidencias sospechosas.
- Acciones de mitigación desplegadas por los proveedores de los servicios SOC.

2. Servicio de Pentesting y Certificaciones en Ciberseguridad.

- Definición de un plan de acción para obtener una certificación en ciberseguridad.
- Desarrollo de pre-auditorías para evaluar el estado de los sistemas o procesos a certificar.
- Servicio de Pentesting: identificación de vulnerabilidades y evaluación de la seguridad de un sistema informático o una red.
- Proceso de auditoría de certificación, emisión de la certificación y auditorías de seguimiento.
- Adquisición de hardware y software necesario para cumplir con las normas de certificación en ciberseguridad (hasta un máximo del 80% del presupuesto del proyecto).

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta el 75% de los gastos subvencionables y un importe máximo por empresa de 25.000 €.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Subcontratación de la puesta en marcha y operación de los servicios SOC y servicio de pentesting y certificaciones.
- Consultoría y/o ingeniería.
- Hardware y software: solo hasta el 80%.

DIGITALIZACIÓN

DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

| GIPUZKOA DIGITALA: CIBERSEGURIDAD EMPRESAS ¡NOVEDAD!

Link a la convocatoria	Fecha fin de presentación
Enlace	16 sep. 2025

Apoya la implantación de la ciberseguridad en las empresas de Gipuzkoa, mediante el diagnóstico de situación del hardware/software de la empresa en relación a la ciberseguridad, establecimiento de un Plan de Ciberseguridad con recomendaciones, y la Sensibilización y/o formación en ciberseguridad.

Gipuzkoako enpreetan zibersegurtasunaren ezarpena bultzatzen du, zibersegurtasunari dagokionez enpresaren hardware/softwarearen egoeraren diagnostikoaren, gomendioak dituen Zibersegurtasun Plan baten ezarpenaren eta zibersegurtasunaren arloko sensibilizazioaren eta/edo prestakuntzaren bidez.

BENEFICIARIOS

PYMEs que desarrollen actividad en Gipuzkoa.

RESUMEN

ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

- Diagnóstico de situación del hardware/software en relación a la ciberseguridad, situación organizativa de la empresa en relación con la ciberseguridad.
- Redacción de un plan de ciberseguridad que deberá incluir recomendaciones concretas y costes estimados.
- Acompañamiento en el despliegue y ejecución de un plan de ciberseguridad.
- Asesoramiento especializado para la realización de los trabajos de acuerdo a la normativa en el lugar de destino.

INTENSIDAD DE LA AYUDA

Hasta 15.000 € y una intensidad de la ayuda por proyecto, según el tipo de empresa:

- Medianas empresas: 50% de los gastos subvencionables.
- Pequeñas: 60% de los gastos subvencionables.

Ayuda adicional de hasta el 15% de los gastos subvencionables si colaboran con Ziur Fundazioa en el autodiagnóstico.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Subcontratación.